



# Se abre el periodo de presentación de solicitudes para el II Plan de Empleo Local 2019

**Con un presupuesto de 154.350 Euros más seguros sociales, de recursos del propio Ayuntamiento, se empleará a 49 trabajadores durante 3 meses.**

La Alcaldesa de Socuéllamos, Pruden Medina, y la concejal de Desarrollo Empresarial, Mar Delgado, han presentado esta mañana el II Plan de Empleo Local 2019, cuyo plazo de presentación de solicitudes ya está abierto hasta el próximo 1 de abril.

Así, se ofrece la contratación de 49 trabajadores: 4 tractoristas, 4 peones especialistas en jardines, 2 peones especialistas en electricidad, 2 oficiales de 1ª de albañil, 1 oficial de 1ª de pintor y 36 peones de servicios múltiples.

En todos los casos los contratos tendrán una duración de 3 meses, con jornada completa y un sueldo de 900 Euros al mes más pagas extras. Al igual que en anteriores convocatorias, se ha priorizado a discapacitados (con la reserva de 2 plazas), mujeres víctimas de violencia de género (6 plazas) y personas en riesgo de exclusión social, previa propuesta de servicios sociales, (12 plazas). El II Plan de Empleo Local 2019 tiene un presupuesto de 154.350 Euros más seguros sociales.

La Alcaldesa ha destacado que "continúa la apuesta por el empleo con presupuesto propio gracias a que se tienen unas cuentas saneadas" y ha recordado que el I Plan de Empleo Local 2019, que ha dado empleo a 45 trabajadores, finaliza durante el mes de abril. Medina ha señalado, también, que estas contrataciones servirán "para ayudar al personal fijo del Ayuntamiento para realizar el mantenimiento y la limpieza que este pueblo requiere."

Mar Delgado, por su parte, ha explicado que el Ayuntamiento de Socuéllamos ha recibido una subvención de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas por valor de 20.792'08 Euros para la realización de diferentes actividades formativas para los empleados municipales.

Se trata de una formación muy variada dirigida al personal funcionario, laboral y de planes de empleo que deseen cursar cada uno de los módulos propuestos, previstos para 15 alumnos cada uno. Así, la formación que se impartirá al personal municipal será:

- Uso de desfibriladores semiautomáticos externos (de 10 horas presenciales)
- Riesgos psicosociales en el entorno laboral (15 horas presenciales)



- Prevención e intervención temprana ante el riesgo de Burnout (6 horas presenciales)
- Habilidades de liderazgo: motivación y técnicas de trabajo en equipo en el trabajo (6 horas presenciales)
- Básico en prevención de riesgos laborales (30 horas presenciales)
- PRL para servicios múltiples en entidades locales (20 horas presenciales)
- Medidas de seguridad para la garantía de la protección de datos en las entidades locales (20 horas mixtas)
- Igualdad de género (30 horas mixtas)
- Protección de incendios (12 horas mixtas)

La edil ha explicado que estos cursos "se irán desarrollando a lo largo de 2019 de manera que no se solapen" y que en los próximos días se dejarán unas fichas en el registro general del Ayuntamiento para que los trabajadores se inscriban en las áreas que sean de su interés. Si el cupo de cada curso no se cubriera se abrirá la oferta también a desempleados. Finalmente, Delgado ha explicado que "se trata de un plan de formación agrupado del Ayuntamiento de Socuéllamos y los consistorios de El Provencio y Santa María de los Llanos."

Las bases para el II Plan de Empleo Local 2019 se encuentran a disposición de los interesados en el registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo lunes, 1 de abril.